

Acta de la reunión del 16 de diciembre de 2011 de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de Grado (en adelante, CCG)

Fecha: 16 de diciembre de 2011	Lugar: Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 12:00h	Finaliza a las: 14:00 h	Duración: 2 horas
Asistentes: Relacionados en el Anexo I		

Orden del día:

1. Aprobación de actas de reuniones anteriores.
2. Firma de código ético y nombramiento de Secretario.
3. Resumen de actividades anteriores de la CCG por parte de los miembros.
4. Validación de Guías Docentes del curso 2011-2012.
5. Detección, definición y priorización de problemas.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de actas de reuniones anteriores.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por asentimiento.

2. Firma de código ético y nombramiento de Secretario.

Se procede a la firma del código ético por parte de los miembros de la Comisión asistentes a la reunión, para su posterior envío a Rectorado.

Por otra parte, la Coordinadora nombra como Secretario de la Comisión al Profesor D. Carlos Alberto Galán González.

3. Resumen de actividades anteriores de la CCG por parte de los miembros.

El Responsable del SIGC, Jesús Lozano, interviene realizando una pequeña presentación sobre la estructura del SIGC de la Escuela y las actividades que se han llevado a cabo hasta ahora: revisión de Guías Docentes de diversos cursos académicos, encuestas a los alumnos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza, reclamaciones de exámenes, etc.

El Subdirector de Ordenación Académica, Sergio Rubio, interviene sobre el tema de reclamaciones de exámenes: sugiere que revisemos el procedimiento en lo que se refiere al trabajo de la Comisión.

Francisco Quintana insiste en que todo el trabajo de la CCG llegue más al resto de la Escuela. Debe involucrarse al resto de profesores.



4. Validación de Guías Docentes del curso 2011-2012.

Para proceder a la segunda ronda de validación de Guías Docentes, se acuerda repartir las que quedan por validar a los mismos miembros de la Comisión que las revisaron la vez anterior. También se acuerda reunir a todos los profesores que revisan, después de haberlo hecho, para una puesta en común en la que unificar criterios.

5. Detección, definición y priorización de problemas.

Entre todos los miembros de la CCG se elabora un listado de asuntos que deberían ser tratados en algún momento:

1. Coordinación entre asignaturas para ajustar contenidos.
2. Estado de la infraestructura docente de los grados.
3. Reactivación del Campus Virtual como plataforma de comunicación con el personal del Centro.
4. Revisión del procedimiento de Convalidaciones/Adaptaciones entre asignaturas, tanto de planes antiguos a nuevos, como entre asignaturas de distintos grados y entre asignaturas de ciclos formativos y grados.
5. Revisión del procedimiento de traslados de expedientes.
6. Revisión del procedimiento de validación de Guías Docentes. Consecuencias de la no validación. Evaluación del cumplimiento docente.
7. Revisión del proceso de reclamación de exámenes.
8. Orientación a los estudiantes desde la CCG.
9. Revisión del concepto y desarrollo de las tutorías programadas.
10. Revisión del procedimiento de encuestas a los estudiantes.
11. ...

Resumiendo, hay que revisar el Proceso de Enseñanza/Aprendizaje en su totalidad.

Se abre un turno de palabra en el que intervienen todos los miembros de la CCG con objeto de priorizar y temporalizar los temas expuestos.

Las conclusiones más importantes de este debate son:

1. Prácticamente todos los miembros de la CCG están de acuerdo en que hay cuatro temas más prioritarios que el resto: 1, 6, 9 y 10.
 - 1.1. Respecto al tema 1 se sugiere la posibilidad de empezar la coordinación en los Departamentos y continuar mediante la CCG. Se acuerda estudiar, durante el periodo de vacaciones, diferentes posibilidades para llevar a cabo la coordinación entre asignaturas para proceder, en enero, a fijar el procedimiento.
 - 1.2. Respecto al tema 6:
 - a) Se pone de manifiesto la posibilidad de realizar la validación de las Guías Docentes por cuatrimestre, aunque por otro lado sería mejor disponer de todas las guías validadas en el momento de la matriculación.
 - b) Existe también acuerdo en la necesidad de modificar el contenido del informe de validación de las guías, sobre todo después de que el Consejo de Gobierno de la UEx apruebe la nueva normativa de exámenes.
 - c) Se insiste en la necesidad de acotar y dar publicidad a las posibles consecuencias de la no validación de las Guías Docentes.



- d) También se pone de manifiesto la necesidad de conocer el peso real que tiene cada asignatura dentro del Plan de Estudios.
 - e) Se sugiere la posibilidad de acordar posibles recomendaciones sobre evaluación continua.
- 1.3. Respecto al tema 9, se propone a la CCG convocar una sesión monográfica en la que se elabore un documento en el que se defina esta actividad, que será sometido a la consideración de la Junta de Escuela con el objeto de acordar nos criterios de funcionamiento como Centro, en este sentido.
- 1.4. Con relación al tema 10 se considera prioritario modificar el contenido de las encuestas de los estudiantes e incluso de variar el procedimiento que se sigue para pasarlas.
2. Se insiste reiteradamente en diversos asuntos tales como:
- 2.1. Informar e involucrar al profesorado en temas de calidad.
 - 2.2. Recordar la implicación con la CCG a los miembros de la misma.
 - 2.3. Marcar plazos para los procesos que hay que llevar a cabo dentro de la CCG llegando, si fuera necesario, a elaborar un calendario de actividades.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 14:00 h del día señalado anteriormente.



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Coordinadora:

D^a. Pilar Suárez Marcelo.

Profesores:

D. Francisco Quintana Gragera. Representante CCG de los tres grados.

D. Pablo Carmona del Barco. Representante CCG de los tres grados.

D. Sergio Rubio Lacoba. Representante CCG de los tres grados.

D. Pedro Miranda González. Representante CCG de los tres grados.

D^a. Eva González Romera. Representante CCG Grado Ingeniería Eléctrica.

D. Santiago Salamanca Miño. Representante CCG Grado Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

D. Juan Manuel Carrillo Calleja. Representante CCG Grado Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.

D. Francisco Zamora Polo. Representante CCG Grado en Ingeniería Mecánica.

D. Emilio José Vega Rodríguez. Representante CCG Grado en Ingeniería Mecánica.

Estudiantes:

D. Ezequiel Valentín Doblado.

D. Carlos Sánchez Viecente.

Personal de Administración y Servicios:

D^a. Patricia Martín Vega.

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.

D. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Excusan su inasistencia:

D. Carlos Alberto Galán González. Representante CCG de los tres grados. (Excusa su inasistencia por encontrarse de baja médica).

D^a Irene Montero Puertas. Representante CCG Grado en Ingeniería Eléctrica. (Excusa su inasistencia por motivos de viaje).